

23 y 24 de septiembre de 2021
Palacio de la Magdalena
Santander

OMC §

La evaluación de la formación de los médicos en España

Reflexiones desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos CESM

 Confederación Estatal
de Sindicatos Médicos

Miguel Ángel García Pérez (MD, MFYC, MBioeth)

¡Gracias!

- ▶ Por organizar una mesa abierta a la participación de otras organizaciones
- ▶ Por haber trabajado en una propuesta integradora

Tema ya trabajado con anterioridad:

- ▶ Posicionamientos del Foro de la Profesión Médica en torno al Desarrollo Profesional

Posibilidad de aprovechar sinergias entre las organizaciones profesionales:

- ▶ Posibilidad de integración / cooperación entre procesos y agentes implicados
- ▶ Contenidos transversales a la profesión

Sobre algunas confusiones

Confusión legal:

- ▶ Efectivamente, poca claridad terminológica en torno al Desarrollo y la Carrera Profesional en LCC / LOPS / EM

¿Confusión sindical?

- ▶ En absoluto. Lectura propia desde nuestro papel específico en defensa de la persona y los derechos de los facultativos.
- ▶ Nuestra interpretación (asumida por el Foro de la Profesión Médica, 2012), apreciando cierta continuidad:
 - LCC: relación entre DP y calidad asistencial
 - LOPS: necesidad de reconocimiento real del DP
 - EM: reconocimiento concreto y práctico en la sanidad pública

LCC: Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud

LOPS: Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias

EM: Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud

Acreditar FMC / DPC

- ▶ El texto aclara la diferencia entre Formación Médica Continuada y Desarrollo Profesional, incluyendo en éste las actividades FMC (pero no sólo)
- ▶ Sin embargo, no opta claramente por desarrollar la acreditación de las otras actividades DP (a excepción de publicaciones y colaboraciones profesionales)

Sin embargo...

- ▶ Se puede hacer un esfuerzo por TIPIFICAR y ACREDITAR actividades de desarrollo profesional, más cercanas a la práctica diaria:
 - Evaluación supervisada de la práctica asistencial
 - Formación orientada a la corrección de déficits
 - ...

Acoger la “cultura” (en) que vivimos

- ▶ Porque no estorba la persona del profesional. En asistencia sanitaria es **IMPRESINDIBLE**
- ▶ No obliguemos ni incrementemos la exigencia, en una profesión con una elevada autoexigencia que nos preocupa (burnout, salud mental, suicidios...)
 - Fomentemos
 - Incentivemos
 - ...
- ▶ No arriesguemos en los procesos de acceso (los inconvenientes de la cultura mediterránea / relacional en ello –“enchufes...” -)
 - Vivimos en una cultura que valora mucho lo relacional y contamina la entrevista como herramienta (“enchufes”)
 - Mejoremos el proceso de selección para las plazas MIR: elección en tiempo real y como proceso único, publicación de las evaluaciones de Unidades Docentes

Aspectos a destacar

- ▶ Reflexión realizada sobre todos los procesos formativos que recorren los profesionales
- ▶ Plantearse como punto de partida el reconocimiento de lo que ya hacen los facultativos
- ▶ Intención siempre positiva y reparadora, de manera que la evaluación del DP no se convierta en impedimento para el ejercicio profesional
- ▶ Intención de todos de seguir colaborando

23 y 24 de septiembre de 2021
Palacio de la Magdalena
Santander

OMC §

La evaluación de la formación de los médicos en España

Reflexiones desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos CESM

 Confederación Estatal
de Sindicatos Médicos

Miguel Ángel García Pérez (MD, MFYC, MBioeth)